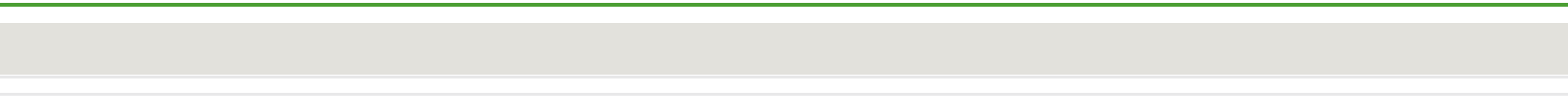


**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DEL ORIENTE DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
TESOEM**

---





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE RESULTADOS	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM) se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 44 el 29 de agosto de 1997.

### OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente de carácter tecnológico.

### ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente favoreciendo la formación profesional en cada nivel.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales y educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Tecnológico esta constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor y productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto; y.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio escrito para el efecto; por tal motivo, el presupuesto inicial autorizado al organismo, publicado en el decreto del presupuesto de egresos 2010 considera las aportaciones por los subsidios del estado y la federación, así como por los ingresos propios.

El ejercicio 2010 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto establecido, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizado.

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 29 millones 543.4 miles de pesos y se logró recaudar la cantidad de 54 millones 655.1 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 25 millones 111.7 miles de pesos, lo que representó el 85 por ciento respecto al monto previsto.

Dicha variación se reflejó principalmente en los ingresos propios y otros ingresos.

### PROPIOS

Se tuvo un previsto por recaudar ingresos propios por 2 millones 387.4 miles de pesos y se recaudaron 25 millones 784.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 23 millones 397.1 miles de pesos, lo que representó el 980 por ciento respecto al monto previsto.

### Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios escolares por 2 millones 387.4 miles de pesos, y se recaudaron 8 millones 109.8 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 5 millones 722.4 miles de pesos, lo cual representó el 239.7 por ciento respecto al monto previsto.

### Productos

Se recaudaron productos financieros por 435.3 miles de pesos, que corresponden a los intereses obtenidos por los recursos depositados en las cuentas de inversión en una institución bancaria.

### Otros

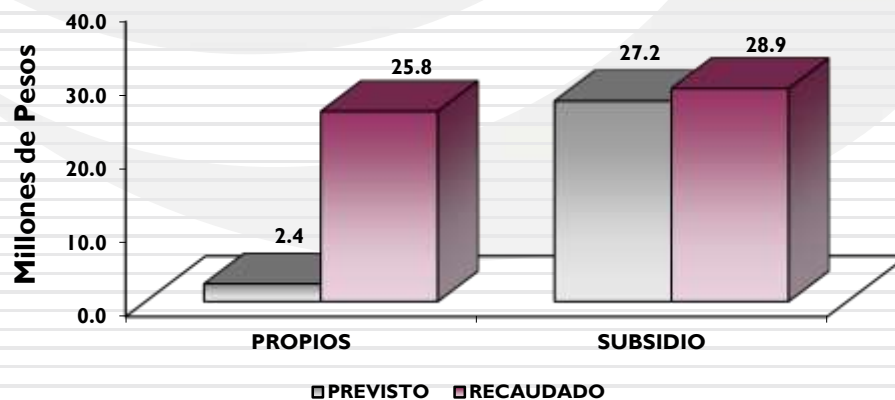
Por lo que se refiere al renglón de otros se recaudaron 17 millones 239.4 miles de pesos, que corresponden 12 millones 998.8 miles de pesos, de disponibilidades financieras de economías de ejercicios anteriores, 3 millones 556.1 miles de pesos, para pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendiente de liquidar al cierre del ejercicio, y 684.5 miles de pesos, de ingresos captados por el Organismo.

## SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 27 millones 156 mil pesos, y se lograron recaudar 28 millones 870.6 miles de pesos, teniendo una variación de más por 1 millón 714.6 miles de pesos, que representó el 6.3 por ciento respecto al monto previsto.

### COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>	<b>2,387.4</b>	<b>25,784.5</b>	<b>23,397.1</b>	<b>980.0</b>
<b>Servicios</b>	<b>2,387.4</b>	<b>8,109.8</b>	<b>5,722.4</b>	<b>239.7</b>
Ingresos por Servicios	2,387.4	8,109.8	5,722.4	239.7
<b>Productos</b>		<b>435.3</b>	<b>435.3</b>	
Intereses Ganados en Inversiones		435.3	435.3	
<b>Otros</b>		<b>17,239.4</b>	<b>17,239.4</b>	
Ingresos Diversos		684.5	684.5	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		3,556.1	3,556.1	
Disponibilidades Financieras		12,998.8	12,998.8	
<b>SUBSIDIO</b>	<b>27,156.0</b>	<b>28,870.6</b>	<b>1,714.6</b>	<b>6.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>29,543.4</b>	<b>54,655.1</b>	<b>25,111.7</b>	<b>85.0</b>





<b>ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
PROPIOS	8,109.8		8,109.8
SUBSIDIO	28,870.6		28,870.6
PRODUCTOS	435.3		435.3
OTROS	684.5	16,554.9	17,239.4
<b>TOTAL</b>	<b>38,100.2</b>	<b>16,554.9</b>	<b>54,655.1</b>

## EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos por 29 millones 543.4 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 32 millones 987.4 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 62 millones 530.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 50 millones 3.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 12 millones 527.2 miles de pesos, lo que representó el 20 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en los capítulos de Servicios Generales y Obra Pública.

## SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 20 millones 159.2 miles de pesos, posteriormente se solicitaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 139.1 miles de pesos, determinando un autorizado modificado de 20 millones 298.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 19 millones 947.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 351.2 miles de pesos, lo que representó el 1.7 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Sueldos Base e Impuesto Sobre Erogaciones al Trabajo Personal.

## MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 1 millón 896.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 670.9 miles de pesos, determinando un autorizado modificado de 2 millones 567.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 67.8 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 499.8 miles de pesos, lo que representó el 19.5 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuenta de Materiales Complementarios y Materiales y Útiles de Oficina.

## SERVICIOS GENERALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 3 millones 291.6 miles de pesos, posteriormente se solicitaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 2 millones 644.3 miles de pesos, determinando un autorizado modificado de 5 millones 935.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 446.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 1 millón 489.8 miles de pesos, que representó el 25.1 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Capacitación y Servicios de Vigilancia.

## TRANSFERENCIAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto de 3 millones 61.2 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales de más por 500 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 3 millones 561.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 365.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 2 millones 196 mil pesos, que representó el 61.7 por ciento respecto del monto autorizado. La variación se dió principalmente en las cuenta de Captación y Becas.

## BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 1 millón 134.7 miles de pesos, solicitando ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 2 millones 517.3 miles de pesos, determinando un autorizado modificado de 3 millones 652 mil pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 310.3 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 341.7 miles de pesos, que representó el 9.4 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dió principalmente en las cuentas de Bienes Informáticos y Muebles y Enseres.

## OBRA PÚBLICA

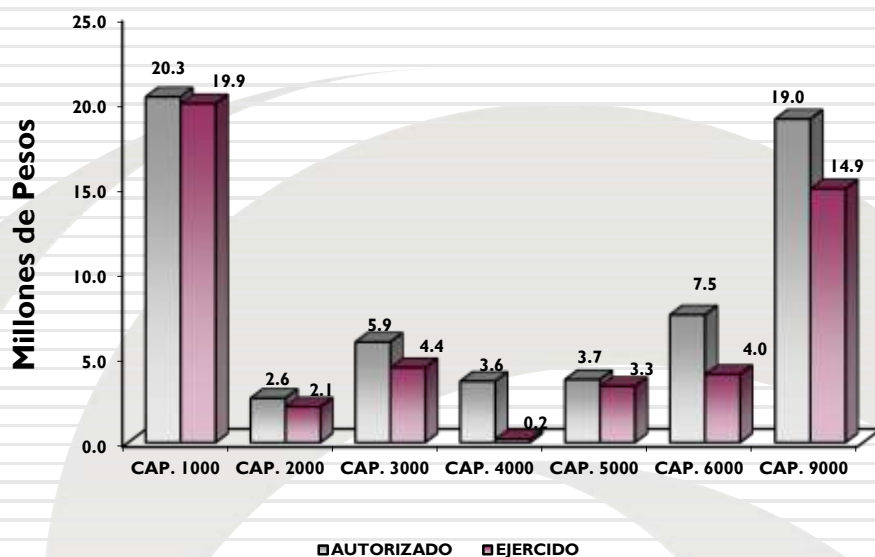
Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones presupuestales por 7 millones 500 mil pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones de pesos, obteniendo un subejercido de 3 millones 500 mil pesos, que representó el 46.7 por ciento respecto al monto autorizado.

## DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 19 millones 15.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 14 millones 867.1 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 4 millones 148.7 miles de pesos, que representó el 21.8 por ciento respecto al monto autorizado. Para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

### COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	20,159.2	2,790.9	2,651.8	20,298.3	19,947.1	-351.2	-1.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,896.7	1,572.2	901.3	2,567.6	2,067.8	-499.8	-19.5
SERVICIOS GENERALES	3,291.6	4,442.6	1,798.3	5,935.9	4,446.1	-1,489.8	-25.1
TRANSFERENCIAS	3,061.2	1,268.7	768.7	3,561.2	1,365.2	-2,196.0	-61.7
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,134.7	2,783.5	266.2	3,652.0	3,310.3	-341.7	-9.4
OBRA PÚBLICA		7,500.0		7,500.0	4,000.0	-3,500.0	-46.7
DEUDA PÚBLICA		19,015.8		19,015.8	14,867.1	-4,148.7	-21.8
<b>TOTAL</b>	<b>29,543.4</b>	<b>39,373.7</b>	<b>6,386.3</b>	<b>62,530.8</b>	<b>50,003.6</b>	<b>-12,527.2</b>	<b>-20.0</b>

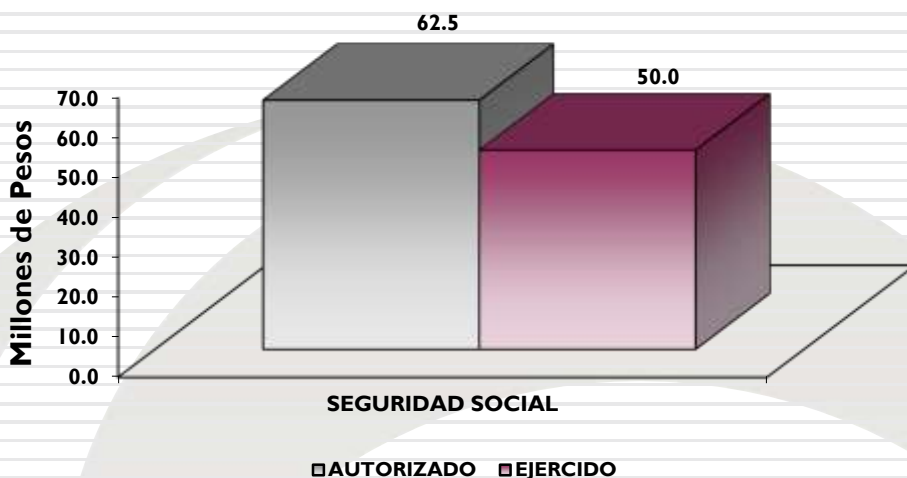


APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	19,947.1		19,947.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,067.8		2,067.8
SERVICIOS GENERALES	4,446.1		4,446.1
TRANSFERENCIAS	1,365.2		1,365.2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		3,310.3	3,310.3
OBRA PÚBLICA		4,000.0	4,000.0
DEUDA PÚBLICA		14,867.1	14,867.1
<b>TOTAL</b>	<b>27,826.2</b>	<b>22,177.4</b>	<b>50,003.6</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	29,543.4	39,373.7	6,386.3	62,530.8	50,003.6	-12,527.2	-20.0
<b>TOTAL</b>	<b>29,543.4</b>	<b>39,373.7</b>	<b>6,386.3</b>	<b>62,530.8</b>	<b>50,003.6</b>	<b>-12,527.2</b>	<b>-20.0</b>

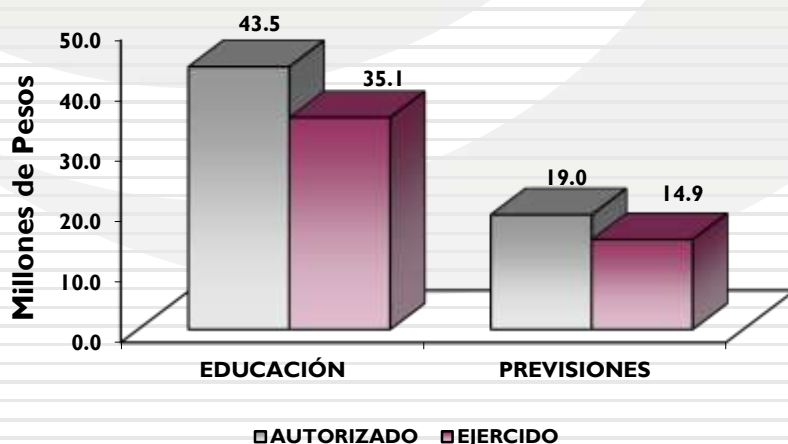


La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA**  
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	29,543.4	20,357.9	6,386.3	43,515.0	35,136.5	-8,378.5	-19.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		19,015.8		19,015.8	14,867.1	-4,148.7	-21.8
<b>TOTAL</b>	<b>29,543.4</b>	<b>39,373.7</b>	<b>6,386.3</b>	<b>62,530.8</b>	<b>50,003.6</b>	<b>-12,527.2</b>	<b>-20.0</b>



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2010**

**Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica.** Se logró la atención de 1 mil 687 alumnos de los 1 mil 750 programados, de los cuales 536 están en la Licenciatura en Contaduría, 266 en ingeniería Industrial, 692 en Ingeniería en Sistemas Computacionales y 193 en Ingeniería Ambiental. Logrando la meta programada en 96 por ciento. **(Anexo 1)**

**Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.** Se logró cerrar el ejercicio 2010 con 208 egresados, de los 250 programados de los cuales 74 fueron de la Licenciatura en Contaduría, 35 de ingeniería Industrial, 85 de Ingeniería en Sistemas Computacionales y 14 de Ingeniería Ambiental. Logrando la meta en un 83 por ciento de lo programado. **(Anexo 2)**

**Titulación de Egresados.** Se logró cerrar el ejercicio 2010 con 197 egresados titulados, de los 150 programados de los cuales 65 eran de la Licenciatura en Contaduría, 25 de ingeniería Industrial, 82 de Ingeniería en Sistemas Computacionales y 25 de ingeniería Ambiental. Logrando la meta programada en un 131 por ciento. **(Anexo 3)**

**Diversificación de la Oferta Educativa.** Para esta meta se logró que la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de México (COEPES) ofertara la carrera de Licenciatura en Gastronomía. Logrando la meta programada al 100 por ciento. **(Anexo 4)**

**Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social.** Para esta meta se lograron 5 convenios de vinculación con los sectores de los 4 programados, con la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, H. Ayuntamiento del Municipio de la Paz, Desarrollo Integral Familiar La Paz, Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa y con el Instituto Mexicano del Seguro Social. Logrando la meta en un 125 por ciento de lo programado. **(Anexo 5)**

**Certificar Procesos.** Se logró mantener el certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2008, el Sistema de Gestión de la Calidad comprende los siguientes 7 procesos del modelo educativo vigente: Difusión, Admisión, Inscripción, Enseñanza-aprendizaje, Reinscripción, Idiomas, Titulación.

Los cuales aplican a las carreras de: Ingeniería Industrial, licenciatura en Contaduría, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Ambiental. **(Anexo 6)**

**Capacitar al Personal Docente y Administrativo.** Se logró cerrar el ejercicio 2010 con 302 docentes y administrativos capacitados de los 150 programados, 52 docentes cursaron el diplomado Centrado en el aprendizaje, 14 docentes y 2 administrativos tomaron el curso de paquetería contables ASPEL, 3 administrativos y 3 docentes están cursando la maestría en ciencias de la educación, 6 docentes tomaron el curso de protocolo de investigación, 3 administrativos y 33 docentes tomaron el curso de introducción didáctica basada en competencias, un administrativo tomo el curso de dirección estratégica universitaria, 19 administrativos tomaron el curso de actualización de la norma ISO 9001:2008, 18 administrativos tomaron el curso de acciones correctivas y preventivas, 11 administrativos y 2 docentes tomaron el curso de formación de auditores, etc. Logrando la meta programada en un 201 por ciento **(Anexo 7)**

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
ENERO - DICIEMBRE DE 2010**

FUN SUB PR SP PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
	<b>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social</b>							
	Vertiente: Calidad de Vida							
08 01 01	<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>							
08 01 01 04 01	<b>EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>					43,515.0	35,136.5	80.7
	<b>DOCENCIA</b>							
	Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumnos	1,750	1,687	96			
	Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumnos	250	208	83			
	Titulación de Egresados	Alumnos	150	197	131			
	Diversificar la Oferta Educativa	Programa	1	1	100			
	<b>PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN</b>							
	Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	4	5	125			
	Certificar Procesos	Certificado	7	7	100			
	<b>ADMINISTRACION Y FINANZAS</b>							
	Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	150	302	201			
06 02 04 01 01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					19,015.8	14,867.1	78.2
	<b>T O T A L</b>					<u>62,530.8</u>	<u>50,003.6</u>	80.0

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Rodríguez González Checa y Asociados S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México al 31 de diciembre de 2010, mediante el cual expresa la opinión de que presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control presupuestario.

### REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado subsidio de los gobiernos federal y estatal, más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren de desembolso de efectivo obteniendo el resultado de operación del ejercicio.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Bancos**

El saldo de 950.7 miles de pesos, se integra por las cuentas de cheques que el Organismo tiene en instituciones bancarias por los depósitos realizados por concepto de ingresos, subsidio e ingresos propios.

### **Inversiones en Instituciones Financieras**

El saldo de 19 millones 145.3 miles de pesos, representa la inversión realizada por el Tecnológico en una institución financiera en renta fija.

### **Documentos por Cobrar**

Los 3 millones 44 mil pesos, representa los recursos pendientes de liberar ante el Gobierno del Estado de México.

### **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de 7 millones 163.4 miles de pesos, corresponde a los compromisos contraídos por el Tecnológico con los acreedores con los que se tiene un adeudo pendiente de liquidar por parte del Organismo.

### **Retenciones a Favor de Terceros Por Pagar**

El saldo de 541.3 miles de pesos, corresponde a las retenciones efectuadas por el Tecnológico, por concepto de Impuesto Sobre la Renta por Pagar ante el SAT.

## **ACTIVO FIJO**

Con el valor histórico del activo fijo por 51 millones 661.8 miles de pesos más el incremento por actualización acumulada de 4 millones 694.4 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2010 de 56 millones 356.2 miles de pesos, menos al depreciación acumulada por 9 millones 41.4 miles de pesos, se llegó a un valor total neto de 47 millones 314.8 miles de pesos.

El activo fijo se integra de la siguiente manera:

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>VALOR HISTÓRICO</b>	<b>ACTUALIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>VALOR</b>	<b>VALOR</b>
			<b>ACTUALIZADO 2010</b>	<b>ACTUALIZADO 2009</b>
Terreno	5,122.0	1,775.0	6,897.0	17,632.3
Edificios	28,729.5	2,745.5	31,475.0	6,897.0
Equipo de Cómputo	8,519.8	63.6	8,583.4	7,510.8
Mobiliario y Equipo	1,790.9	72.5	1,863.4	1,337.6
Equipo de Foto Cine y Grabación	105.7	6.7	112.4	50.5
Equipo de Transporte	1,061.7	27.8	1,089.5	1,089.5
Herramientas y Maquinas	6,332.2	3.3	6,335.5	4,682.5
<b>Subtotal</b>	<b>51,661.8</b>	<b>4,694.4</b>	<b>56,356.2</b>	<b>39,200.2</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Edificios	3,992.5	342.6	4,335.1	3,992.6
Equipo de Cómputo	1,948.9	1,465.5	3,414.4	1,948.9
Mobiliario y Equipo	171.6	44.0	215.6	171.7
Equipo de Foto Cine y Grabación		24.9	24.9	19.6
Equipo de Transporte	299.0	105.8	404.8	298.7
Herramientas y Maquinas	175.4	471.2	646.6	155.9
<b>Subtotal</b>	<b>6,587.4</b>	<b>2,454.0</b>	<b>9,041.4</b>	<b>6,587.4</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>45,074.4</b>	<b>2,240.4</b>	<b>47,314.8</b>	<b>32,612.8</b>



**T E S O E M**

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2010**  
(Miles de Pesos)

CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>			
Fondo Fijo de Caja	10.0	10.0		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,163.4	18,797.4	(11,634.0)
Bancos	950.7	8,358.4	(7,407.7)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	541.3	218.5	322.8
Inversiones en Instituciones Financieras	19,145.3	22,246.1	(3,100.8)				
Deudores Diversos	(11.3)	1,410.3	(1,421.6)	<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>7,704.7</b>	<b>19,015.9</b>	<b>(11,311.2)</b>
Documentos por Cobrar	3,044.0		3,044.0				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>23,138.7</b>	<b>32,024.8</b>	<b>(8,886.1)</b>				
<b>FIJO</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Bienes Muebles	17,810.3	14,500.0	3,310.3		<b>7,704.7</b>	<b>19,015.9</b>	<b>(11,311.2)</b>
Bienes Inmuebles	33,851.5	20,005.8	13,845.7				
Revaluación de Bienes Muebles	170.9	170.9					
Revaluación de Bienes Inmuebles	4,523.5	4,523.5					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(4,582.7)	(2,471.3)	(2,111.4)				
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles	(3,305.8)	(2,963.2)	(342.6)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(123.6)	(123.6)					
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(1,029.3)	(1,029.3)					
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>47,314.8</b>	<b>32,612.8</b>	<b>14,702.0</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Construcciones en Proceso	8,969.0	18,354.9	(9,385.9)	Patrimonio	11,676.7	11,676.7	
				Resultado de Ejercicios Anteriores	48,759.5	31,891.3	16,868.2
				Resultado del Ejercicio	7,740.1	16,867.1	(9,127.0)
				Superávit por Revaluación	3,541.5	3,541.5	
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>8,969.0</b>	<b>18,354.9</b>	<b>(9,385.9)</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>71,717.8</b>	<b>63,976.6</b>	<b>7,741.2</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>79,422.5</b>	<b>82,992.5</b>	<b>(3,570.0)</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>79,422.5</b>	<b>82,992.5</b>	<b>(3,570.0)</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	8,109.8
Subsidio	28,870.6
Productos	435.3
Otros	684.5
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>38,100.2</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	19,947.1
Materiales y Suministros	2,067.8
Servicios Generales	4,446.1
Transferencias	1,365.2
Depreciaciones	2,454.0
Amortizaciones	62.2
Otros Gastos	17.7
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>30,360.1</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>7,740.1</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,797.4	23,934.6	12,300.6	7,163.4	7,163.4
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	218.5	3,202.6	3,525.4	541.3	541.3
<b>TOTAL</b>	<b>19,015.9</b>	<b>27,137.2</b>	<b>15,826.0</b>	<b>7,704.7</b>	<b>7,704.7</b>

**COMENTARIOS**

El pasivo a corto plazo por 7 millones 704.7 miles de pesos, se integra principalmente por los adeudos pendientes que se tienen por concepto de obra, adquisiciones de bienes muebles, retenciones a favor de terceros por pagar y dictamen de estados financieros, que serán cubiertos al inicio del próximo ejercicio.